



Periódico Republicano

AÑO II.

GRANOLLERS 9 ENERO 1904.

NÚM. 6.

La Suprema Crisis

Todo llama á las puertas de nuestra desventura, todo anuncia una descomposición social y política difícil de detener y menos aun dentro de procedimientos que en tiempos mejores y en situaciones más prósperas no pudieron dar á nuestro país el rumbo hácia la vida moderna; ni buscaron el apoyo de la soberanía nacional para determinar la vida política de España.

Grave peligro corre todo cuanto forma parte de nuestro edificio político. La general indiferencia del país que se traduce con facilidad en falta de adhesión á lo existente, el malestar económico de la nación, imposible de aliviar con remedios aplicados por hombres sin fé que no han vivido sintiendo sobre sus hombros y sobre su corazón el peso de nuestras desgracias, se complican seriamente con un mal, si cabe mayor aún, y este mal que no tiene remedio, es, la falta, la carencia absoluta de partidos fuertes y bien disciplinados capaces de turnar en el poder, capaces de mantener por encima de las contorsiones de angustia y desesperación del pueblo, el orden y la regularidad en el cumplimiento de las funciones de los poderes políticos.

Pueden las verdaderas democracias, podrían Francia, Suiza y los Estados Unidos carecer en un momento dado de partidos políticos; la nación soberana, es toda

ella un partido y en cualquier momento de dificultades ó de peligro sumando los más opuestos elementos ante el bien general, ocupa las cimas del poder para regir los destinos de sí misma. Pero esto que es posible dentro de una democracia, dentro de un régimen representativo puro, es imposible dentro de un sistema en el que la soberanía del pueblo está limitada y desvirtuada por la soberanía del rey.

Estados y naciones organizadas de este modo requieren, como antes he dicho, partidos fuertes y bien disciplinados.

¿Cuenta España con estos partidos?

¿Esgrimen acaso en la palestra de la vida pública sus armas á semejanza de Inglaterra, partidos como los antiguos de los *torys* y de los *whigs* y los modernos de los unionistas, radicales y gladstonianos? No, ciertamente, esos partidos perfectamente definidos, fundados en un criterio de escuela preciso é invariable, pueden correr los mayores vendavales maniobrando convenientemente para salvar lo que para ellos es más preciado de la pesada carga, de la nave del Estado. También hemos tenido en España de esos partidos, de esas colectividades formadas al calor de una idea, presididos por un criterio común y por un mismo pensamiento, tuvimoslos un día que parecía rosada aurora de nuestras libertades, pero pronto se descompusieron y se desorganizaron al res-

pirar el ambiente que creó, no el amor á la patria, sino el amor al poder; no la fé en las ideas, sino la fé en el favor de los hombres; no la honradez y la virtud dando brillo al complicado engranaje de la administración pública, sino la arbitrariedad, la venalidad y el chanchullo.

Esta descomposición de los partidos, anuncia un pronto y radical cambio en la vida política de nuestra patria, ¿cual será esta? ¿en que sentido se manifestará el espíritu público el día que recoja en sus manos la triste herencia de nuestros mayores? No puede ser otro que en el de purificar el régimen de cuantos obstáculos se oponen á la verdadera y legítima representación del país, cuya voluntad, proclamándose soberana, ha de ser norma de vida y fuente de derecho.

A los vecinos de La Roca

Es preciso que el pueblo de La Roca, se entere de lo que está haciendo el alcalde y sus adláteres en perjuicio de los intereses municipales, con motivo de un interdicto pendiente ante el Juzgado de Granollers.

El Sr. Sala Alcalde, el Sr. Borrell procurador de Granollers, y otros regaban sus tierras de La Roca por medio de una regadera ó canal que atravesaba la propiedad de Don Eusebio Galindo. Llegó un día que para que la obra resultase más económica al objeto de no tener que nivelar el terreno construyeron en per-